

Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología
Facultad de Psicología – UdelaR
Sesión Ordinaria del 30 de junio de 2022
Hora 10:30
Nº 63/22

Link para acceder a la reunión:
<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/85612940471>

Orden del Día:

1. Asuntos Previos

- Informes del Director: Reunión con el Decano
- Otros planteos

2. Asuntos entrados con Proyectos de Resolución:

1. *Visto:* la solicitud elevada por la Profa. María José Bagnato,
Considerando: la importancia de las tareas a realizar en el marco del Convenio con la Intendencia de Montevideo,

La Comisión Directiva resuelve:

Solicitar al Consejo renovar a la docente Andrea Gonella, en el cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, N°7831 para el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/07/22 al 31/12/22. [Dist. N° 1/63/22](#)

Financiación: **Fondos de Facultad de Psicología (mantenimiento de pago).**

2. *Visto:* la solicitud elevada por la Profa. Adj. Virginia Masse y el informe favorable de disponibilidad del Departamento de Contaduría,
Considerando: que se cumplieron los extremos previstos en la Ordenanza del Régimen de Dedicación compensada Docente,

La Comisión Directiva resuelve:

Conceder el régimen de dedicación compensada a la docente Sofia Monetti, C.I. 4.588.916-6, en el cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, N°7995, 20 horas semanales, interino, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/09/22 al 14/11/22.

Financiación: Proyecto CSE "Escritura académica y producción de conocimiento en Psicología. Trabajo con estudiantes del Ciclo de Formación Integral y de Graduación". [Dist. N°2/63/22](#)

3. *Visto:* la solicitud elevada por la Profa. Clara Weisz
Considerando:

La Comisión Directiva resuelve:

Proceder a la realización de un llamado a un cargo en efectividad de Profesor Agregado, Esc. G, Gdo. 4, 20 horas semanales, para el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, cuyas condiciones del cargo y provisión del mismo lucen anexas al Dist. N°3/63/22.

2) Aprobar las bases para el referido llamado. Perfil del cargo: Quien asuma el cargo deberá cumplir funciones acordes al cargo de profesor/a

agregado/a, grado 4 (Cap VII art. 13, inc. DM EPD y a las funciones para categoría horaria de dedicación media (Cap VII, art. 14, inc. b).

Se debe presentar una relación de méritos en los formatos admitidos por UdelAR. Deberá presentar también un documento donde fundamente su aspiración al cargo y un Plan de trabajo para ser implementado en el contexto del IFMP (índice definido en el reglamento de Concursos de la FP) con una extensión no mayor a 15 páginas.

Financiación: recursos presupuestales de Facultad de Psicología, Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología. [Dist. N°3/63/22](#)

4. *Visto:* la solicitud elevada por la Profa. Clara Weisz
Considerando: la importancia de las tareas a desarrollar en el marco de las UCOs Construcción de Itinerario y Referencial de Egreso.

La Comisión Directiva resuelve:

Solicitar al Consejo contratar al docente Rolando Arbesún, en el cargo de Asistente, Esc. G, Gdo.2, 20 hs. semanales, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 21/06/22 al 30/11/22.

Financiación: recursos del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología [Dist. N°4/63/22](#)

3. Asuntos a consideración:

Prof. Sergio Dansilio Coordinador de Neuro_ Llamado [G2](#).

Evaluación del funcionamiento de la Directiva:

Se adjunta:

[Reglamento de organización de los servicios docentes de la Facultad de Psicología](#)
[carta del Programa Lazo](#)
[carta del Programa Hispo](#)

Documento Elecciones IFM

4. Temas en proceso:

- A. [Carpeta planes bienales.](#)
- B. [Finanzas del Instituto.](#)

5. Solicitudes pendientes:

- A. Reformulación del Sipf (Actuación docente)

- Mejorar el formato de exportación a pdf de forma que sea más fácil la lectura de los contenidos.

B. Reformulación de la plataforma SIFP (guías de asignaturas)

- Contabilizar n° de clases o porcentaje de las mismas.